

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

FIDUCIA S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS MERCANTILES

30 de marzo del 2020

En la ciudad de Quito, a las 09:30 horas del día 30 de marzo de 2020, en la oficina principal de la compañía, ubicada en la Oficina No. 101, de la Torre A, del Edificio World Trade Center, Avenida Doce de Octubre y Luis Cordero, se celebra la presente Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía Fiducia S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos Mercantiles.

Preside la Junta, el señor Edgar Rosendo Osorio Vaca, en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretario el señor Pedro Xavier Ortiz Reinoso, en su calidad de Gerente General de la compañía.

Comparecen también a la Junta, como únicos accionistas de la compañía, el señor Pedro Xavier Ortiz Reinoso, el señor Carlos Arturo Duque Silva, el señor Edgar Rosendo Osorio Vaca y el señor Xavier Alfredo Paredes García.

El señor Presidente dispone que por Secretaría se verifique el quórum de instalación de la Junta.

La Secretaría informa que se ha constatado que ha concurrido a la presente Junta, los propietarios de 8.000 acciones ordinarias y nominativas de USD\$100 dólares de los Estados Unidos de América cada una, que representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, con lo cual se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo décimo cuarto de los Estatutos Sociales de la compañía y en el artículo 238 de la Codificación de la Ley de Compañías.

El Señor Presidente, dispone se dé lectura por Secretaría al orden del día:

- 1) Conocimiento y aprobación del informe de la Administración, del informe del Auditor Externo y del Comisario Principal de la compañía por el ejercicio 2019;
- 2) Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía correspondientes al ejercicio 2019;
- 3) Destino de las utilidades de la compañía;
- 4) Designación de auditor externo de la compañía para el ejercicio 2020;
- 5) Designación de Comisario Principal y Suplente para el ejercicio 2020.
- 6) Designación de los miembros del comité de inversiones para el ejercicio 2020.

El Señor Presidente, con la aceptación unánime de los señores accionistas, declara legalmente instalada la presente sesión de conformidad con lo dispuesto en la Ley y el Estatuto Social de la compañía, con lo cual empiezan a tratarse cada uno de los asuntos materia del orden del día.

Quito - Matriz:
(593 2) 29 47 100
Av. 12 de Octubre y Luis Cordero,
Edif. World Trade Center,
Torre A, Piso 1

Quito - Agencia Servicio al Cliente:
(593 2) 32 30 102
Av. 12 de Octubre y Francisco Salazar,
Edif. Concorde, Planta Baja

Guayaquil:
(593 4) 37 22 400
Av. Rodrigo Chávez,
Parque Empresarial Colón,
Edif. Corporativo 2, Piso 4

Cuenca:
(09 99 01 90 94)
Inés Salcedo y Federico Proaño,
Edif. El Águila, Planta Baja Local 2.



Primer punto: Conocimiento y aprobación del informe de la Administración, del informe del Auditor Externo y del Comisario Principal de la compañía por el ejercicio 2019:

El Señor Presidente, dispone por Secretaria se dé lectura al informe de la Administración, del auditor externo y del Comisario Principal de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2019. Los referidos documentos se adjuntan al expediente de la presente Junta. Luego del análisis correspondiente y las explicaciones del caso, la Junta con la conformidad de todos los accionistas concurrentes, con la abstención de los administradores, resuelve aprobar los referidos informes.

Segundo punto: Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía correspondientes al ejercicio 2019:

El Señor Presidente concede la palabra al señor Pedro Ortiz Reinoso, Gerente General de la compañía, quien procede a explicar en detalle el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2019. Los referidos estados financieros se adjuntan al expediente de la presente Junta. Luego del análisis correspondiente y las explicaciones del caso, la Junta con la conformidad de todos los accionistas concurrentes, con la abstención de los administradores, resuelve aprobar los referidos estados financieros.

Tercer punto: Destino de las utilidades de la compañía:

El Señor Presidente concede la palabra al señor Pedro Ortiz Reinoso, Gerente General de la compañía, quien procede a presentar a la Junta su recomendación respecto del destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2019. Luego del análisis correspondiente y las explicaciones del caso, la Junta con la conformidad de todos los accionistas concurrentes, con la abstención de los administradores, resuelve aceptar la recomendación de la Gerencia General y que en tal sentido de la utilidad bruta de la compañía:

- a) Se deduzca el 15% de la participación de los trabajadores;
- b) Se deduzca el correspondiente al impuesto a la renta;
- c) Se destine el 10% de la utilidad neta para constituir el fondo de reserva legal; y,
- d) La utilidad neta de la compañía luego de efectuar las referidas deducciones legales, se destine a la creación de una reserva facultativa y en tal sentido, no se distribuya a los accionistas de la compañía.

Cuarto punto: Designación de auditor externo de la Compañía para el ejercicio 2020:

El señor Presidente concede la palabra al señor Pedro Ortiz Reinoso, quien señala que es necesario designar el auditor externo de la compañía para el ejercicio económico del año 2020 y solicita a la Junta pronunciarse en tal sentido. La Junta, con la conformidad de todos los accionistas concurrentes, resuelve delegar esta gestión al Gerente General de la compañía, a fin de que sea éste quien determine el auditor y lo contrate, teniendo para el efecto en consideración con los costos de mercado.

Quito - Matriz:
(593 2) 29 47 100
Av. 12 de Octubre y Luis Cordero,
Edif. World Trade Center,
Torre A, Piso 1

Quito - Agencia Servicio al Cliente:
(593 2) 32 30 102
Av. 12 de Octubre y Francisco Salazar,
Edif. Concorde, Planta Baja

Guayaquil:
(593 4) 37 22 400
Av. Rodrigo Chávez,
Parque Empresarial Colón
Edif. Corporativo 2, Piso 4

Cuenca:
09 99 0190 94
Inés Salcedo y Federico Piroglio,
Edif. El Arco, Planta Baja, Local 2

Quinto punto: Designación de Comisario Principal y Suplente para el ejercicio 2020:

El señor Presidente concede la palabra al señor Pedro Ortiz Reinoso, quien señala que de conformidad con el artículo vigésimo sexto de los Estatutos Sociales de la compañía corresponde a la Junta General, la designación del Comisario Principal y Suplente de la compañía, para el ejercicio económico 2020. La Junta luego de las deliberaciones correspondientes y con la conformidad de todos los accionistas presentes, con la abstención de los administradores, resuelve designar a Nancy Proaño y Cristina Aguilar respectivamente como Comisario Principal y Suplente de la compañía para el ejercicio 2020, para tal efecto faculta expresamente al Gerente General de la compañía para fijar los honorarios a que haya lugar por la prestación de servicios correspondiente.

Sexto punto: Designación de los miembros del comité de inversiones para el ejercicio 2020.

El Señor Presidente concede la palabra al señor Pedro Ortiz Reinoso quien señala que corresponde a la Junta General de Accionistas, la designación de los miembros del Comité de Inversiones.

La Junta, luego de las deliberaciones correspondientes, resuelve reelegir a los señores: MYRIAM FALCONES SALDAÑA, ANTONIO CORNEJO RICAURTE, VERÓNICA ARTEAGA MOLINA, INÉS BARRIONUEVO HERRERA y YAHAIRA RECALDE VELASCO, como miembros del Comité de Inversiones de FIDUCIA S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS MERCANTILES, por el periodo estatutario de un año a partir de la presente fecha.

Agotado el orden del día y sin más puntos por tratar, el señor Presidente dispone un receso a fin de que Secretaría pueda elaborar la correspondiente acta. Reinstalada la sesión, se procede a dar lectura a la presente acta, misma que es aprobada por la Junta con la conformidad de todos los accionistas presentes. Siendo las 11H00 horas, el señor Presidente declara concluida la presente sesión.


Edgar Osorio Vaca**PRESIDENTE - ACCIONISTA**
Pedro Ortiz Reinoso**SECRETARIO - ACCIONISTA**
Carlos Duque Silva**ACCIONISTA**
Xavier Paredes Garcia**ACCIONISTA**

